

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, Marzo 29 del 2009

Señores
ACCIONISTAS DEL COMPAÑÍA
CONSTRU-ECP CONSTRUCCIONES S. A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo establecido en el Artículo 263 Numeral 4 de la Ley de Compañías y por expresa disposición de los estatutos sociales de la Compañía cumplimos en informarles los principales aspectos administrativos, comerciales y *financieros ocurridos durante el Ejercicio Económico 2008.*

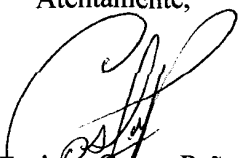
Las actividades de la Compañía, se han desarrollado con normalidad, alcanzándose las medianamente la metas impuestas.

Como ustedes podrán apreciar en este informe incluyo el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2008, el mismo que pongo a vuestra consideración, y que el informe presentado por el señor comisario demuestra en forma precisa los puntos citados anteriormente.

En cuando a las Utilidades generadas en el Ejercicio Económico del 2008 nos permitimos recordarles que luego de las asignaciones legales, valor destinado a reservas y la provisión para el pago de Impuesto y si diferencia sea distribuida como creyeren conveniente los accionistas.

No existen aspectos administrativos, laborales o legales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del directorio de la Junta General de los señores accionistas.

Atentamente,



Arq. Enrique Castro Peñarreta
GERENTE GENERAL
CONSTRU-ECP CONSTRUCCIONES S. A.

